LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 7 A No 20 26 Barrio Granada de la ciudad de Girardot para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia Modificación Medida proferida el día 14/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22235034

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/09/2023

Desfijar el: 20/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDWIN AVILA FERNANDEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Girardot
Cundinamarca